Asunción, 29 de noviembre de 2022

DECLARACIÓN JURADA

Ref:

"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES – AD REFERENDUM", ID N° 420.583".

En tal sentido, se procedió a la firma del contrato con la Empresa Adjudicada antes del plazo establecido, de 10 días hábiles posterior a la notificación de adjudicación, en virtud a la imperiosa necesidad de la Convocante de contar con los bienes adjudicados, teniendo en cuenta los plazos de entrega de los mismos, posterior a la recepción de la orden de compra, para el cierre del ejercicio fiscal 2022.

Se manifiesta a su vez, que la empresa adjudicada, cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos del PBC.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director
Dirección de Contrataciones